

**D. Rafael Morales Barrera, Director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz. 1908-1950**

**Mr. Rafael Morales Barrera, director of the Teacher Training College of Badajoz. 1908 – 1950.**

*María José Mateos Carreras*

*Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal*

*Universidad de Extremadura.*

*Fecha de recepción 12-03-2010. Fecha de aceptación: 22-09-2010*

**Resumen**

D. Rafael Morales Barrera ejerció la dirección de la Escuela Normal de Maestros durante cuarenta y dos años y fue nombrado después de su jubilación Director Honorario de la Escuela Normal del Magisterio.

Este trabajo pretende rendir un pequeño homenaje al director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz que más años ostentó el cargo, y que dedicó la mayor parte de su vida, y sus conocimientos, a enaltecer los estudios de magisterio y a desarrollar la vida académica en Badajoz.

**Palabras Clave:** Educación, Biografía Rafael Morales, Escuelas Normales de Magisterio.

**Summary**

Mr. Rafael Morales Barrera ran the Teacher Training College during forty-two years and after his retirement he was appointed its Honorary Director.

This work tries to pay a little homage to the longest-lasting director of Badajoz's Teacher Training College, who dedicated most of his life and knowledge to honor the teacher training studies and to develop the academic life in Badajoz.

**Key Words:** Education, Biography of Rafael Morales, Teacher Training Colleges.

## 1.- Presentación

La Escuela Normal Seminario de Maestros, junto al Seminario de San Atón y la Real Sociedad Económica Amigos del País de Badajoz, fue uno de los principales gérmenes de la Educación en esta provincia. Desde su creación, el 18 de febrero de 1844, miles de maestros se han formado entre sus aulas a pesar de los avatares de la historia, y la suya se ha podido escribir gracias a los esfuerzos y el saber hacer de los profesores que conformaron sus claustros.

Pero si la fuerza del profesorado ha sido el pilar fundamental, el esfuerzo en la gestión de los directores, es la que ha mantenido viva la decisión de mejorar y ampliar, con cada mandato, las posibilidades educativas y los recursos necesarios para continuar con la labor de los pioneros.

A lo largo de la historia de las Escuelas Normales de Badajoz (entre 1844 o 1855 y 1960)<sup>1</sup>, mientras existieron como Escuelas independientes de Maestros y de Maestras, los 9 directores<sup>2</sup> y las 6 directoras<sup>3</sup>, han sido los que han contribuido, cada uno en circunstancias diferentes, a velar por el buen funcionamiento de la institución y a adaptar los diferentes planes de estudio a las características propias del centro.

---

<sup>1</sup> A partir de 1960 las Escuelas se unifican en un solo centro.

<sup>2</sup> D. Francisco Rodríguez del Castillo (1844), D. Joaquín López Patiño (1849), D. Diego del barco Pérez (1880), D. Eugenio Casado Mesas (Director del Instituto, 1901), D. Esteban Blanco Alcántara (Acta. 1903), D. Rafael Morales Barrera (1908), D. Manuel Saavedra Martínez (1949) y D. Benito Mahedero Balsera (1956).

<sup>3</sup> Seis directoras porque la dirección de la primera etapa fue un Inspector D. Pedro Moreno Rubio (1855), D<sup>a</sup> Cristina García Laborda (1864), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Querolt (1900), D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez (1901), D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana (1924) y D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández (1942).

Todos los que en su momento asumieron la tarea de dirigir la Escuela Normal se han hecho acreedores del más profundo reconocimiento de la sociedad, pero sin duda, aquellos que aseguraron los primeros cimientos, que se enfrentaron a dificultades ajenas a la enseñanza o que vivieron días de luchas civiles sin renunciar a su vocación, son merecedores de una mención especial.

Una de las etapas más difíciles vividas por las Escuelas Normales, sin olvidar sus dos desapariciones<sup>4</sup>, fueron los años de la guerra civil española; en aquellos momentos fueron dos los directores que tuvieron la oportunidad de trabajar para mantener en funcionamiento aquellas Escuelas de Maestros y Maestras.

En el momento de la toma de Badajoz por el ejército de Franco la Escuela de Maestras estaba dirigida por D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez que ejercía la dirección desde el primero de abril de 1901 y la Escuela de Maestros la dirigía D. Rafael Morales Barrera desde el mes de noviembre de 1908. Después de aquellos años una de sus principales tareas fue organizar el traslado de las Escuelas a edificios más adecuados a la labor que debían desarrollar, con más medios que aquellos que ocupaban en la calle de Menacho nº 2 (femenina) y en la plaza de López de Ayala nº1 (masculina) ya que en pocos años llegaron a ser insuficientes para el creciente número de alumnos que debían acoger.

Reconociéndoles la misma categoría a ambos directores, dos hechos importantes diferencian sus carreras como gestores: por un lado la puesta en marcha de la Escuela Normal de Maestros, que durante cinco años no existió como tal, después de haber sido restablecidos los estudios de maestro fuera de los Institutos en 1903 y por otro, mientras que la Escuela femenina no se cerró durante el conflicto bélico, la masculina dejó de funcionar y quedaron prohibidas las matrículas de los estudiantes varones como compensación para aquellos que estaban en el frente. Esto hizo que las dificultades sufridas por la Escuela de Maestros fueran más difíciles de superar.

Este trabajo pretende ser un homenaje para aquellos directores de las Escuelas Normales de Badajoz, y hemos empezado por D. Rafael Morales Barrera por ser el director que durante más años ostentó el cargo y porque los vestigios existentes sobre su trayectoria nos han facilitado el trabajo de campo.

---

<sup>4</sup> La primera entre junio y octubre de 1868 y la segunda entre 1901 y 1903.



*Rafael Morales Barrera*

Desde aquí queremos agradecer a su hijo, D. Luís Morales Morán y a su nieto, D. Luis Morales Sánchez, la gran ayuda que nos han prestado para conocer mejor la vida de D. Rafael en su lado más íntimo y familiar.

Rafael Morales Barrera nació el 6 de Abril de 1878 en Carrión de Calatrava (Ciudad Real), siendo el mayor de 19 hermanos de los que sobrevivieron diez. Casó en primeras nupcias con Teresa Peco de la que tuvo una hija de nombre Carmen y ya viudo y destinado en Badajoz contrajo segundas nupcias el 19 de Marzo de 1910 con Carmen Morán Márquez, profesora que era de la Escuela Normal de Maestras de dicha ciudad, hermana de la que fue durante muchos años Directora de la misma, Ángeles Morán Márquez.

De este matrimonio nacieron 5 hijos, María de los Ángeles, Margarita, Amelia, Rafael y Luis Morales Morán, a los que se unió como una hija más la niña nacida de sus primeras nupcias, formando una gran familia.

Estudió la carrera de Magisterio en Madrid, costeándose sus estudios como dependiente de una Farmacia y obteniendo el título de Maestro de Primera Enseñanza el 14 de abril de 1897.

El 26 de Mayo de 1898 el Gobernador Civil de Ciudad Real como Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública le nombró Maestro auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Santa Cruz de Mudela, con el haber anual de trescientas doce pesetas con cincuenta céntimos.

Por oposición fue nombrado Maestro Nacional de Turleque (Toledo) el 7 de Abril de 1900 y por Real Orden de 22 de julio de 1907, igualmente por oposición, fue nombrado Profesor Numerario de Pedagogía de la Escuela Superior de Maestros de León y el 18 de Septiembre del mismo año, por concurso de traslado, fue nombrado Profesor de Pedagogía del Instituto General y Técnico de Badajoz.

Cuando se traslada a Badajoz, y al contraer matrimonio con D<sup>a</sup> Carmen, trae con él a cuatro de sus hermanos a los que procura hogar y trabajo.

En Badajoz en dicha fecha no existía la Escuela Normal de Maestros (los estudios habían sido suprimidos el 31 de diciembre de 1901)<sup>5</sup>, por iniciativa de D. Rafael y con la colaboración del Presidente de la Diputación, Don Juan Díaz-Ambrona, se realizaron diversas y arduas gestiones para conseguir que fuese restablecida la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, lo que llevó a efecto por Real Decreto de 15 de octubre de 1908, firmado por su Majestad Alfonso XIII, dándose la nota curiosa de que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Don Faustino Rodríguez Sampedro, se lo llevó a la firma a Viena, en cuya capital se encontraba de viaje el Rey.

El 28 de Octubre del citado año fue nombrado Director de la recién restablecida Escuela Normal desempeñando al mismo tiempo la cátedra de Pedagogía. Como estaba recién creada la Escuela Normal no tenían ni local, ni profesores, ni material, tuvo que pedir a las escuelas de Badajoz que le cedieran diverso material y se alquiló provisionalmente un local en la calle Melchor de Évora donde empezó a funcionar hasta que posteriormente pasó a la Plaza de López de Ayala nº 1, teniéndose que duplicar en las clases en espera de que fueran llegando profesores de otras Escuelas Normales

Hombre de gran capacidad intelectual, tras ímprobos esfuerzos logró conseguir que la restablecida Escuela Normal fuese con el tiempo una esplendorosa realidad, donde cursaron estudios muchísimos alumnos con los que siempre le unió un profundo afecto dada la bondad de su carácter y afable trato.

A D. Rafael le hubiera gustado que uno de sus hijos se dedicara a la enseñanza como él, y aunque ese hecho no llegó a producirse, al menos vio realizado una parte de su deseo cuando su hijo Luis terminó la carrera de Magisterio, aunque nunca la llegara a ejercer.

Después de tantos años sus alumnos podrían contarse por miles y uno de estos alumnos que tuvieron el privilegio de conocerlo y asistir a sus clases lo describe como un hombre alto, fuerte, corpulento, y recuerda que, en los años que asistió a sus clases de Geografía e Historia, ya cerca de su jubilación, se ayudaba de un bastón para caminar y no disfrutaba de muy buena visión; a pesar de ello seguía impartiendo sus clases

---

<sup>5</sup> El Decreto aprobado, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Álvaro Figueroa, conde de Romanones, de 1/8/1901, adscribía los estudios de magisterio a los Institutos de enseñanza secundaria, pero el R.D. de 24/7/1903 restableció las E.N. de Maestros y restituyó al profesorado en sus puestos siempre y cuando existieran los espacios. En Badajoz, la Escuela de Maestras no sufrió variación

concitando el respeto y la atención de sus alumnos que lo describen como un hombre bonachón, amable y cariñoso con sus discípulos.<sup>6</sup>

En 1909 por Real Orden de 30 de Marzo fue nombrado en virtud de concurso de ascenso Profesor Numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz, encargándose de las asignaturas de Geografía e Historia, dándole de baja como Profesor de Pedagogía de la misma Escuela que hasta entonces había desempeñado.<sup>7</sup>

En el curso académico de 1908/09 restablecidos los estudios en la Escuela Normal de Maestros, el primer grupo de profesores encargados de las asignaturas fueron los profesores del Instituto:

D. Eloy Pedrajas (Religión y Hª Sagrada), D. Manuel Saavedra (Gramática Castellana), D. José Martínez García (Nociones de Pedagogía), D. Eladio Rodríguez (Nociones de Aritmética y Geometría), D. José Alcoba y Moraleda (Dibujo), D. Luciano Samperez (Ejercicios Corporales). D. Rafael Morales (Nociones de Geografía e Historia) y D. Francisco Romero (Prácticas de enseñanza). Este profesorado alternó sus enseñanzas entre el Instituto General y Técnico y la Escuela Normal de Maestros, hasta hacerse efectivos los nombramientos de aquellos que optaron por ejercer en la Escuela Normal.

## **2.- Sus nombramientos**

Durante la etapa en la que dirigió la Escuela Normal fueron muchas las circunstancias que le tocó vivir y muchas las situaciones legales por las que pasó. Según el libro de Ceses y Tomas de Posesión que se encuentra en el archivo de la actual Facultad de Educación, sabemos que, presidiendo el claustro del 2 de noviembre de 1908, pudo informar a los claustrales de la Real Orden de 19 de octubre que hacía posible el restablecimiento de dicha institución por la que tanto había luchado.

D. Rafael Morales Barrera toma posesión como director accidental de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz el día 6 Noviembre de 1908. Después que los primeros profesores optaron por dar las clases en uno u otro centro se formo el claustro. Este

---

al permanecer todo ese tiempo en su propio edificio, pero la masculina se integró en el Instituto y al restablecerse las Escuelas y no tener edificio propio, continuaron en éste.

<sup>6</sup> Datos facilitados por D. Juan-León Domínguez Martínez. Discípulo de D. Rafael, Maestro y Director de la Escuela Aneja a la Normal del magisterio.

primer claustro estaba formado por los profesores Señores Aguilera, Martínez, Saavedra, Alcoba, Chamorro, Pizarro, Cabezas, Samperez y Fernández de Molina que ejercía las funciones de secretario. El Sr. Aguilera fue quien en su nombre y en el de todo el claustro pidió que constara en acta la unánime satisfacción por el nombramiento de D. Rafael Morales como Director de la Escuela Normal de Maestros.

Veinte años después, tras superar varios cambios político e instaurada la II República, podemos leer en el “Libro de Actas de Presentaciones, Posesiones y Ceses” de la Escuela Normal de Maestras la siguiente anotación:

*En la ciudad de Badajoz, siendo las 13 horas del día 3 de noviembre de 1931, en cumplimiento de lo dispuesto en la O. de la Dirección General de Primera Enseñanza de 30 de octubre último, se reunieron en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras, D. Sergio Luna, que venía desempeñando las funciones de Delegado de la misma; D. Rafael Morales, Director de la Escuela Normal de Maestros; D<sup>a</sup> Florencia Iglesias y D. Blas Vázquez, secretarios respectivamente de ambas Escuelas, teniendo por objeto la reunión hacerse entrega los Srs. Morales y Vázquez, en virtud de lo prevenido en dicha disposición y corresponderle a ambos, de todo lo concerniente a repetida Escuela Normal de Maestras. El Sr. Luna y la Sra. Iglesias hicieron entrega, con las formalidades debidas, de cuanto a contabilidad y documentación tenían a su cargo, dejándose en suspenso la comprobación de cuanto ha de inventariarse en material pedagógico, mobiliario, archivo y biblioteca por la falta material de tiempo dado el exceso de trabajo por la fusión de los centros<sup>8</sup>.*

Por orden gubernamental en 1931 se deben volver a elegir los cargos de Director en las Escuelas del Magisterio Primario. En el claustro de 8 de mayo D. Rafael cede la presidencia a D. Esteban Blanco (profesor de más edad) para que pueda efectuarse la elección; el Sr. Morales vuelve a ser reelegido por unanimidad y en su alocución posterior manifiesta:

*“Que nunca dejó de acoger y cumplir las indicaciones y mandatos del Claustro; que siempre estuvo, está y estará a disposición de los compañeros y que no sabe cómo agradecer los testimonios de afecto y consideración que ha rodeado su persona al hacer el claustro esta primera propuesta de su Presidente.”<sup>9</sup>*

---

<sup>7</sup> D. Luis Morales Morán, y transcripción de, D. Luis Morales Sánchez

<sup>8</sup> Libro de actas de Presentaciones, Posesiones y Ceses de 15 de octubre de 1918 a 3 de noviembre de 1931. Archivo de la Facultad de Educación.

<sup>9</sup> Libro de actas de 30/11/1917 al 31/4/1933. Acta nº 118. Archivo Facultad de Educación

Fusionadas ya las dos Escuelas y convertidas en la Escuela Normal del Magisterio Primario, es ratificado en su cargo de Director<sup>10</sup> en el claustro de 2 de febrero de 1932.

Pero el hecho de convertir dos Escuelas en una planteó serios problemas entre el profesorado y en 1933 fue obligado el ajuste de profesores puesto que se doblaban las asignaturas en las Normales, todos los asistentes al claustro, uno a uno, tomaron la palabra para exponer los méritos que les hacían merecedores de impartir las asignaturas deseadas.

Por duplicidad de cargos en la cátedra de Geografía D. Rafael Morales, cediendo de nuevo la presidencia del claustro a D. Esteban Blanco, toma la palabra y reconoce que su homóloga, la Sra. Prosper, tiene *mejor derecho* que él por ser más antigua en la cátedra. De esta manera D<sup>a</sup> Juana Prosper queda confirmada por el claustro en la cátedra de Geografía y a D. Rafael se le nombra para ocupar la vacante de Paidología, por Orden Ministerial de 8 de Septiembre de 1933, encargándose también de la asignatura de Organización Escolar.

Durante los años que duró la guerra civil, la Escuela de Maestros se cerro, no se permitieron las matrículas.

La guerra sorprendió a los tribunales de las ENM<sup>11</sup> evaluando los exámenes de fin de carrera y a los profesores de los Cursillos de Selección en plena tarea, ante esa situación fue necesario preservar las actas. Se recibió por radio la forma en que se debían proteger las actas de aquellos exámenes y el lugar donde depositarlos; pero la orden del día 11 no se publicó hasta el 27 de Agosto de 1936 y estaba firmada por Federico Montaner, en nombre de la *Junta de Defensa Nacional*, que en su punto tercero aclaraba:

*“Quedan en suspenso los exámenes y calificaciones que se efectúan en la actualidad de ejercicios escritos de los cursillos de Magisterio, debiendo quedar toda la documentación depositada a nombre del Tribunal calificador y del Rectorado del Distrito Universitario, en el Banco de España, con arreglo a las disposiciones vigentes”.*<sup>12</sup>

Terminada la guerra D. Rafael se acoge a la Orden Ministerial de 1 de Agosto de 1939, y solicita volver a desempeñar la plaza de Geografía de la Escuela Normal de

---

<sup>10</sup> Acta nº 6 Libro de actas de claustros de 30/11/17 al 31/4/33. P. 138.

<sup>11</sup> Escuelas Normales de Magisterio

Maestros de Badajoz, se resuelve favorablemente y recupera de nuevo el cargo de Profesor Numerario de Geografía, cesando en el desempeño de la plaza de Paidología.

En los años posteriores se suceden diferentes cambios y los comités de depuración actúan modificando lo anteriormente establecido. A los 66 años de edad D. Rafael preside, el 10 de mayo de 1940, la toma de posesión del cargo de Directora de la Escuela Normal de D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana (BOE de 2/6/40) que, al solicitar los inventarios del centro, el secretario D. Antonio Quintero escribe en el acta que *“no le fueron presentados por no existir los apópsitos dada la confusión que en el material se produjo por la fusión de las dos Escuelas Normales.”*<sup>13</sup>

Nuevas órdenes obligan a separar, otra vez, la Escuela femenina de la masculina. En el claustro del 16 de octubre de 1945, el Sr. Morales vuelve a tomar posesión, como Director de la Escuela Normal del Magisterio Masculino ante D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana que presidió dicha toma de posesión como Directora de la Escuela Femenina.

El 26 de abril de 1948, contando ya con 70 años de edad y en situación de jubilación desde el día 6, se produce la prolongación de funciones, a petición del claustro, para el curso de 1947/48 de D. Rafael, sin que ello suponga modificación alguna respecto a su situación administrativa como tal jubilado. El 31 de mayo acontece el término de la situación anotándose así en el libro:

*“Acta de cese de D. Rafael Morales Barrera, profesor numerario de Geografía y Director de esta Escuela para que se le extienda el cese por haber sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria el 6 de abril de 1948”*<sup>14</sup>

Hasta los setenta años ejerció la docencia computando cincuenta años como profesor, de los que durante cuarenta y dos ejerció como director. Toda la vida dedicada a la enseñanza y a la formación de maestros.

### **3.- Rafael Morales y la Educación Física**<sup>15</sup>

A D. Rafael le preocupaba atender a todo aquello que pudiera completar la educación de los alumnos. El edificio ocupado por la Escuela de Maestros no disponía

---

<sup>12</sup> B.O.P.BA de 27 de Agosto. Nº extraordinario, p.1

<sup>13</sup> 3/6/1940. Libro de cese y posesiones de 7/12/1920 al 25/5/1950. Archivo Facultas de Educación

<sup>14</sup> 3/6/1940. Libro de cese y posesiones de 7/12/1920 al 25/5/1950. Archivo Facultas de Educación

<sup>15</sup> No era corriente que los profesores de otra especialidad se preocuparan por los ejercicios físicos a principios del s. XX, es un hecho extraordinario que D. Rafael escribiera sobre el tema.

de los espacios necesarios para el ejercicio físico pero supo aprovechar el hecho de su proximidad al Instituto, que disponía de gimnasio, y escribió al director del mismo; poco después agradecería esta deferencia, con los alumnos de la Normal, al permitirles su utilización para el desarrollo de las clases de Ejercicios Corporales.

Pero esa inquietud no era nueva en D. Rafael; años atrás, en 1908, ya manifestó sus ideas sobre la actividad física y sus utilidades en el desarrollo de los niños, así como la necesidad de formar a las mujeres en los conocimientos de higiene y sanidad como responsable principal de la salud de su familia.<sup>16</sup> El artículo resulta muy interesante en primer lugar porque hace referencia a un tema (educación física) todavía en sus inicios y en segundo lugar porque se ocupa de la educación de las mujeres, relacionando explícitamente la educación física con la salud y aportando datos sobre su pensamiento, por eso nos extenderemos en su análisis para conocer un poco mejor a D. Rafael.

Algunos párrafos de su artículo nos descubren las ideas que tenía sobre este particular y escribe:

*“Las demás naciones han seguido este ejemplo (de Inglaterra) y han comprendido que en los juegos, ejercicios y sports, no sólo se desarrolla y perfecciona el cuerpo, sino también aumenta el efecto moral; porque el niño viéndose obligado de adaptar sus esfuerzos y someter su voluntad al fin que piensa realizar, Hace que se desarrollen los sentimientos de disciplina, compañerismo, etc., elevando su fondo moral hasta el más alto grado de perfección.”*(p.323)

Sigue su trabajo haciendo una denuncia a la educación de las mujeres de nuestra ciudad, hoy sería tachado cuando menos de machista pero que en la situación en la que fue escrita merece nuestro mejor aplauso:

*“La mujer, no sólo desconoce los principios más elementales de higiene y puericultura, sino que llena de errores y supersticiones, se vale de personas ignorantes y profanas, cuando trata de curar ciertas enfermedades de sus hijos. No hace mucho tiempo, tuve el sentimiento de presenciar como la mujer de un médico, confiando más en una embaucadora curandera, que en la ciencia de su marido, la llamaba reservadamente para que curase a uno de sus hijos, de lo que ella llamaba mal de ojos, y no era sino un empacho o trastorno gastro-intestinal.”*(p. 325)

Más adelante se lamenta y escribe entre admiraciones:

---

<sup>16</sup> En el nº 10 de la Revista Archivo Extremeño. Revista Mensual. Ciencia, Arte, Historia, de 1908 publica “La mujer española ante la educación física del niño”, un interesantísimo artículo sobre la educación física y la mujer.

*¡Que inmensos beneficios reportaría a la sociedad una madre culta e ilustrada, dirigiendo con habilidad y destreza a sus hijos por este triste y árido desierto de la vida!*

Debemos recordar que D<sup>a</sup> Carmen Morán Márquez, esposa de D. Rafael, fue profesora de Escuela Normal y su hermana D<sup>a</sup> Ángeles, fue Directora de la Escuela Normal de Maestras, por lo que podemos pensar que las mujeres que le rodearon debieron influir bastante en estos pensamientos sobre todo cuando escribe:

*“Para esto es necesario que hagamos desaparecer la madre mercenaria (...) entrega a sus hijos a otra mujer para que lo crie y lo eduque, olvidando los deberes más elementales de la maternidad.”*

El artículo de D. Rafael es como una ventana abierta al pasado por la que podemos visualizar la situación real que se vivía, al menos por parte de la población, en nuestra ciudad en los primeros años de ese siglo XX.

*“Es conveniente que emprendamos una enérgica campaña, para que las madres se convenzan de la gran utilidad de los baños en todo tiempo y de las lociones jabonosas en el cuerpo, que limpiando nuestra piel de excrecencias nocivas, dan tonicidad a la misma facilitando la transpiración cutánea para el mejor resultado de nuestras funciones y operaciones orgánicas.”*

Pero el Sr. Morales no se limita a criticar, sobre aquellos aspectos que entiende adversos, sino que aporta soluciones para remediarlos y propone soluciones como la creación de las escuelas de “Ama de Casa” según el modelo de las que se instituyeron en Bélgica, en las que las niñas aprendían a organizar y dirigir un hogar, lavar, coser, cocinar y cuidar a los niños.

*“Como complemento organizaríamos cursos mensuales de Puericultura e Higiene en las Escuelas Normales de Maestras, donde no solo acudiesen las alumnas, sino todas aquellas mujeres que comprendiendo la importancia capital de este problema, quisieran adquirir conocimientos útiles y necesarios en esta materia, para después desarrollarlos y practicarlos en sus propios hijos.”*

En esas líneas el director apuesta por abrir el centro a la sociedad, impartir conocimientos a los mayores y maximizar los recursos humanos de una Escuela oficial. Y termina su artículo reivindicando la higiene, y sobre todo los ejercicios físicos en la infancia vaticinando las mejoras que supondrían porque los niños

*“...serían transformados en ciudadanos fuertes, ágiles y robustos, a la par que inteligentes, morales e instruidos, que serían honra y prez de sus familias, de su patria y de la sociedad en general.”*

Estas reflexiones nos hacen pensar que D. Rafael Morales estaba interesado en dar mayor auge a la actividad física, la higiene y la formación de las mujeres, y que estaba convencido de la necesidad de dar entrada en la educación a todas las amas de casa como salvaguarda de las enfermedades y las epidemias que asolaban el país.

En su relación con las actividades físicas también queremos destacar el trato con “El Cura de los Santos”. En mayo de 1917 se recibe en la Escuela de Maestros una petición: la comisión organizadora del homenaje a D. Ezequiel Fernández Santana ha solicitado al claustro su cooperación para los actos preparados para el día 27. El centro se une al reconocimiento del autor del libro “Pedagogía Deportiva” pero, al coincidir las fechas con los exámenes de final de curso, se acuerda sumar la representación del centro al Presidente de la Diputación y apoyar a dicha comisión en su petición de la Cruz de Alfonso XII para el Sr. Fernández Santana<sup>17</sup>.

Años después, en 1933, ante la complicada situación de la Escuela del Magisterio que dirige *“en cuanto figuran en dicho horario cinco cursos distintos y tres planes de enseñanza”*<sup>18</sup> recibe las quejas de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Santa María, encargada de la asignatura de Ejercicios Físicos de 3º de Cultura General, por no tener espacio donde desarrollar la asignatura, entonces *“la Dirección se ofrece para gestionar la cesión del Gimnasio Oficial (sic) de esta capital o alguna de las dependencias de los cuarteles deshabitados, quedando conforme la aludida Srta., en dar las clases en las dependencias de la Escuela que reúnan mejores condiciones, ya que se trata de un plan de enseñanza que ha de extinguirse en el próximo curso”*<sup>19</sup> aunque sabemos que las clases de Ejercicios Corporales se impartieron en el Gimnasio Civil<sup>20</sup> por las anotaciones de las actas. Durante la celebración del claustro de 4 de junio de 1934 el Director hace constar en acta su gratitud al Director del Gimnasio de Badajoz D. Armengol Sampérez por las facilidades prestadas para que, en dicho centro de

---

<sup>17</sup> Claustro de centro celebrado el 21.5.1917

<sup>18</sup> Acta nº 30 de 28/9/1933. Libro de Actas de claustro de 16/6/1933 al 8/9/1949. Archivo Facultad de Educación.

<sup>19</sup> Acta nº 30 de 28/9/1933. Libro de Actas de claustro de 16/6/1933 al 8/9/1949. Archivo Facultad de Educación.

<sup>20</sup> Desde 1903, los alumnos y alumnas de las E. Normales utilizaron el Gimnasio de Badajoz para acreditar después la realización de los ejercicios exigidos en el plan de estudios.

educación física, los alumnos de la Normal del 3º año de Cultura General pudieran hacer los ejercicios determinados por dicho plan de estudios; al carecer la Escuela de medios económicos, para ofrecer a dicho Gimnasio un recuerdo, se acuerda por unanimidad dejar constancia en el acta de un amplio voto de gratitud para el Sr. Sampérez.

#### **4.- Su afán de progreso.**

Pensamos que la principal ocupación del Director fue dotar a su centro de todo lo necesario para desarrollar todas y cada una de las asignaturas del plan de estudio.

Después del éxito obtenido en sus gestiones, para restablecer la Normal de Maestros de Badajoz, las mayores inquietudes del Sr. Morales iban destinadas a proporcionar a la Escuela los recursos necesarios para ofrecer la mejor enseñanza a los alumnos, y gestionaba personalmente todo tipo de trámites desde la reclamación de una Biblioteca al Gobernador civil (acta de 8-2-11), hasta la petición del uso del gimnasio al Director del Instituto General y Técnico.

Desde que se hizo cargo de la Dirección del centro, y a pesar de las penurias económicas, propias de esta etapa, el Director Morales no dejó de adquirir, ampliar, arreglar o facilitar, todos los elementos que pudieran hacer más fácil la tarea docente. En mayo de 1918 se compra una máquina eléctrica de Winshust y se adquieren el “Diccionario de Educación” de Brisson y los seis tomos de “Crítica del Quijote”.

En septiembre del mismo año se adquieren la “Colección de láminas de cartón de Morfología y Biología”, la “Colección de productos de la tierra” también en cartón y un “Atlas de Geografía” de Schaader.

En 1919 se acuerda, por iniciativa del Director, adquirir un “lavabo con accesorios para el profesorado” (25/1/19), este detalle dice mucho sobre las carencias con las que trabajaba el profesorado. Esta preocupación le lleva recopilar todas aquellas ayudas que fueran necesarias para la formación de los alumnos, para ello propuso al claustro (14/1/1920) la suscripción de la Escuela a la revista “Educación Física” por considerarla muy beneficiosa para su proyecto educativo. En 1924 se acomete la modificación de la red eléctrica (Acta nº 25 de 25/11), y en mayo de 1925 se adquiere en propiedad un aparato telefónico de los que existen en la Escuela y en el 26 se reparan todos los timbres por un importe total de 184 pesetas.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Libro de actas de la Junta Económica de la Escuela Normal de Maestros de 25/2/1918 al 21/5/1963

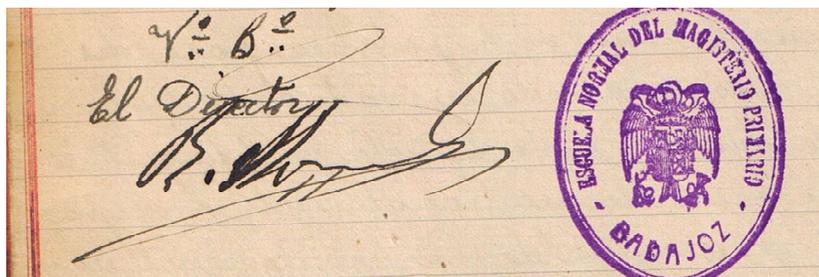
Todas esas adquisiciones, aunque ahora parezcan nimias, suponían un signo de modernidad y de progreso para la Escuela Normal.

Dedicó muchos esfuerzos para crear la Asociación Provincial del Magisterio de Badajoz de la que además fue su Presidente hasta que la misma pasó a depender del SEM. El 28 de Octubre de 1924 en atención a sus méritos se le ofreció un cálido homenaje, editándose al efecto un amplio folleto donde se recogían las numerosas adhesiones recibidas.<sup>22</sup>

D. Rafael, al igual que otros de sus profesores de claustro debió prolongar sus funciones docentes para impartir los seminarios que se establecían en el plan de estudios de 1931 y, a pesar de su especialidad, sus conferencias conjugaban la Geografía con la Paidología y la educación en general. En los seminarios celebrados en el curso de 1935/36, el Director eligió para su disertación el tema: “*Crecimiento de los niños extremeños y medidas de la inteligencia*”<sup>23</sup>.

#### **5.- Algunas anécdotas de sus claustros.**

Fueron tantos años los que estuvo al frente de la Escuela Normal, y tan llenos de cambios, que fue suficiente tiempo para que se produjeran innumerables acontecimientos.



24

No podemos reflejar aquí todo aquello que aconteció a lo largo de los casi cincuenta años que dirigió la vida de la Normal, nos referiremos a los que más han llamado nuestra atención. El primero que llamó nuestra atención fue el extraordinario nombramiento de una mujer en la Escuela Normal masculina, por entonces estaban muy

<sup>22</sup> Dato facilitado por D. Luis Morales.

<sup>23</sup> Libro de actas de la Escuela del Magisterio Primario de 16/6/33 al 8/9/49. Acta nº 53 de 11 de noviembre de 1935. Archivo Facultad de Educación.

<sup>24</sup> Firma de D. Rafael en una de las últimas actas antes de su jubilación.

claros los destinos de los profesores en función de su género, D. Rafael fue consciente de lo inusual del hecho y según lo anotado por el Secretario:

*“hace constar en el acta la satisfacción del claustro por figurar en el mismo la primera vez una señorita de tan bellas condiciones personales y para la enseñanza como lo es D<sup>a</sup> Francisca de Paula Purificación Delgado y Solís, profesora por oposición de Francés de Escuelas Normales”*.<sup>25</sup>

Ante las alarmantes noticias que anunciaban la supresión (una vez más en su historia) de la Escuela Normal, en el claustro del 16 de junio de 1924 se forman comisiones para emprender gestiones urgentes relativas a tomar contacto con otras Escuelas y recabar información sobre el proceso, después de algunos viajes todo resultó una falsa alarma y las aguas volvieron a su cauce.

Los planes de estudios se habían sucedido uno tras otro, cada uno con sus particularidades, pero una de las más sorprendentes fue la participación del alumnado en la gestión de los centros; este hecho motivó que, en la página 42 del mismo Libro de Actas de Claustro, aparezca, por primera vez, el grupo de alumnos que formaron parte de la reunión, aquellos fueron los primeros alumnos que participaron en un claustro de la Normal del Magisterio de Badajoz y queremos dejar constancia de sus nombres: Benjamín de Cáceres, José Álvarez, Eliseo Camacho, Primitivo Buencuerpo y Francisco Rodríguez Arias<sup>26</sup>.

En el claustro del 1 de junio de 1931, instaurada la II República en España, se dio cuenta de la confirmación de D. Rafael en el cargo de Director de la Escuela del Magisterio desde el 23 de mayo del año en curso, lo que fue publicado en la Gaceta de Madrid del *día 30 próximo pasado*. El día 3 de noviembre manda cerrar el Libro ceses y posesiones haciendo escribir la siguiente diligencia:

*“Que este libro sea el que recoja los ceses y posesiones de la “Escuela Única del Magisterio Primario.”*<sup>27</sup>

En los Boletines Oficiales de la provincia se intentaba informar de la manera más aséptica posible, pero la situación no deja espacio a la normalidad. La Presidencia

---

<sup>25</sup> Claustro de 21 de noviembre de 1921.

<sup>26</sup> Acta nº 2 Libro de Actas de la Junta Económica de la Escuela del Magisterio de Maestros.25/2/18 al 21/5/63. P.47.

<sup>27</sup> No será la única anotación de estas características que D. Rafael reflejará en los libros, en 1945 repetirá una anotación en parecidos términos al volverse a separar los centros.

de la Junta de Defensa Nacional, publicó una serie de órdenes entre las que destacamos la del día 11 de Agosto que, para no perjudicar a los muchachos que puedan estar en el frente, se establecen las condiciones especiales para formalizar las matrículas en los centros de enseñanza.

*Tan pronto como las circunstancias lo aconsejen se concederán convocatorias extraordinarias para exámenes de los escolares que se encuentre prestando servicios a la Patria o que por las circunstancias no lo hubieren podido efectuar.<sup>28</sup>*

En el claustro del 10 de Septiembre de 1936 se da lectura del Decreto de la Junta de Defensa Nacional de fecha 5 del corriente mes sobre el comienzo del curso escolar:

*“Y teniendo en cuenta que aún quedan pueblos de esta provincia que no han sido tomados por el ejercito salvador de España y que muchos alumnos están alistados al mismo o a las milicias (...) se acuerda suspender el comienzo del curso hasta que las circunstancias lo aconsejen o la superioridad lo disponga.”*

D. Rafael propone al claustro una nueva reunión el día 26, pero no es hasta el claustro del día 30 de septiembre cuando se dispone, siguiendo las órdenes recibidas, que empiecen las clases de las alumnas en la antigua Escuela Normal de Maestras y que las de los alumnos queden suspendidas hasta nueva orden.

Durante la contienda, se intentó que las clases continuaran de la manera más natural, sin embargo, las alumnas de la Normal de Maestras realizaban en las clases de Labores “*prendas de ropa interior para el ejercito salvador*”, y en el claustro de 14 de mayo de 1938 el Director informó que se había visto obligado a entregar una máquina de escribir al Ministerio sin recibo que lo acreditase y a la Guardia Civil todo el mercurio que había en el centro.

La Escuela, su director y sus profesores, habían sobrevivido a la monarquía, la dictadura, la república y la guerra, parecía que una relativa normalidad permitiría desarrollar la labor docente de la forma más coherente, porque habían superado las etapas más duras a costa de mucho esfuerzo de adaptación a las situaciones tanto sociales como políticas y el 12 de mayo del Año de la Victoria el Director da cuenta a sus claustrales del telegrama enviado a la superioridad que, según consta en el acta de ese claustro manifestaba, *la incondicional y efusiva felicitación de esta Normal al Caudillo y al Gobierno por el glorioso y triunfal término de la guerra de liberación de*

*la Patria, acordándose entusiástica y unánimemente que figure en primer término este acuerdo, así como el de hacer constar el doloroso sentimiento de todos los claustales por los alumnos de este centro muertos gloriosamente por España.*<sup>29</sup>

En octubre de 1945 el Sr. Morales se ve en la necesidad de aclarar de nuevo la situación de los libros de actas por los cambios sufridos en la situación de las Escuelas Normales. En esta ocasión hace referencia a la Orden Ministerial de 9 de los corrientes que creaba de nuevo la Escuela del Magisterio en su sección de Maestros, por lo que fue necesario abrir un nuevo Libro en cuya primera anotación se explica: *Asimismo se hace constar que el anterior Libro de sesiones pasó a depender de la Escuela del Magisterio de Señoritas.*

El 7 de septiembre de 1948 el claustro eleva instancia en súplica de que se autorice a D. Rafael Morales para que continúe al frente de la Dirección de la Escuela del magisterio de Maestros de Badajoz.



30

Curso de 1948/49.

(De izquierda a derecha)

PROFESORES: D. Ricardo Guerra Guerra; D<sup>a</sup> Manuela Arcas Proenza; D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández; D. Jorge Sangorrín Garrañola; D. Rafael Morales Barrera; D- Manuel Saavedra Martínez; D<sup>a</sup> Dolores de Juan; D<sup>a</sup> Laura Lucenqui Pasalodos y D. Antonio Ayuso Casco.

---

<sup>28</sup> B.O.P.BA Extraordinario de 27 de Agosto de 1936.

<sup>29</sup> Libro de actas de claustro de la Normal del Magisterio Primario de 16/6/1933 al 8/9/1949. Acta nº67, p. 47. Archivo histórico facultad de Educación.

<sup>30</sup> Fotografía facilitada por D. Juan-León Domínguez Martínez, alumno de D. Rafael, profesor por oposición de la escuela aneja desde 1959 y Director electo de la misma Escuela Aneja masculina desde 1986 hasta su jubilación en 1991.

ALUMNOS: D. José García Miranda; D. Juan-León Domínguez Martínez; D. Pedro Blazquez Carballo; D. Santiago Gómez Gragera; D. José Muñoz Trigueros; D. Antonio Macías Fuentes y D. Emilio Folgado López.

Esta fotografía resulta un documento muy ilustrativo; en ella aparecen dos Directores de la Escuela de Maestros y una Directora de la de Maestras, siendo una de las escasísimas fotos que existen de D. Rafael.

Otro de los hechos curiosos de su largo mandato fue la proposición del nombre que llevaría la Escuela Normal masculina, en el claustro del día 4 de febrero de 1949 se aprueba proponer el nombre “Arias Montano” a la nueva Escuela.

La petición formulada por el claustro para la continuación del D. Rafael hasta el final de curso se hace efectiva y rige hasta el 6 de mayo de 1949 en que toma posesión como Director el, hasta entonces secretario D. Manuel Saavedra Martínez, ocupando a su vez el cargo de como Secretario D. Antonio Ayuso Casco, Regente de la escuela graduada aneja a la Normal masculina.

## **6.- Reconocimientos y distinciones.**

La primera petición de reconocimiento de méritos para D. Rafael surge de los propios maestros. En el Diario ABC del sábado 28 de abril de 1928, en la edición de la mañana y en el apartado Informaciones y Noticias de toda España, se refleja el siguiente titular:

### *PETICIÓN DE RECOMPESA PARA UN MAESTRO.*

*Badajoz 27.- 11 de la mañana. Numerosos maestros han dirigido un escrito a la Asociación provincial del Magisterio pidiendo eleve una solicitud al Gobierno para que se conceda la Cruz de Alfonso XII al presidente fundador de dicha Asociación don Rafael Morales Barrera, director de la Escuela de Maestros, como recompensa a su labor en pro de los maestros y otros sobresalientes méritos.*

*Las insignias en caso de concesión serán costeadas por las maestras y maestros de la provincia<sup>31</sup>.*

Veintidós años después, habiendo ya demostrado su capacidad para la gestión y dirección de los centros y a petición del Claustro de Profesores de la Normal de

---

<sup>31</sup> <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1928/04/28/031.html>

Maestros, el Ministerio de Educación le nombró Director Honorario de dicha Escuela Normal, el 25 de mayo de 1950 se recibe en la Escuela el siguiente oficio:

*“Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la Real Orden de 10 de junio de 1918, ha tenido a bien nombrar a D. Rafael Morales Barrera, Director Honorario de la referida Escuela de Badajoz como recompensa a los meritorios servicios que ha prestado a la enseñanza. Madrid, 30/3/1950.”*

El Estado también supo distinguirle con la Cruz de Beneficencia y Medalla de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Su pueblo natal, Carrión de Calatrava, le nombró Hijo Preclaro del mismo.

También queremos señalar entre sus actividades culturales y profesionales, además de las ya relacionadas anteriormente, las siguientes<sup>32</sup>:

- Vocal nato hasta su jubilación de la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz.
- Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública.
- Vocal para las fiestas escolares de Badajoz en 1909.
- Vocal de la Junta para la suscripción del monumento a Cervantes.
- Vocal de la Junta del Centenario de la Guerra de la Independencia. (Sitios de Badajoz).
- Vocal cooperador de la Cámara de Comercio.
- Organizador y Presidente de la Cámara de Inquilinos de Badajoz.
- Se implicó, como Director de la Escuela Normal en acciones benéficas y altruistas y el claustro le designa representante del mismo en la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (acta de 30-6-1914).
- Asesor Técnico de la Asociación Provincial de Maestros Católicos de Badajoz.
- Presidente y Vocal de varios Tribunales de oposiciones y cursillos para el ingreso en el Magisterio Nacional, así como para Directores de Escuelas Graduadas, mereciendo por su actuación como Presidente en Salamanca, en el año 1923, la felicitación de la Dirección General de 1ª Enseñanza.
- Fundador de un premio anual para el pago de un Título de Maestro al alumno o alumnos de la Escuela Normal de Badajoz, que siendo hijo de Maestro, más se hubiese distinguido por su aplicación y conducta.
- Fue también fundador de las Cantinas y Colonias escolares.

Don Rafael Morales Barrera nos dejó 3 libros de texto titulados:

- “Geografía descriptiva de España” (1917) Tip. A. Arqueros.
- “Nociones de geografía y regional de Extremadura”, (s.a.) Tip. A. Arqueros.
- “Nociones de geografía y regional de León” (s.a.) Imp. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger.

El primero de ellos alcanzó la sexta edición en 1930.

También, y como suelen desarrollarse estos acontecimientos, años después de su muerte el Ayuntamiento de Badajoz concluyó que D. Rafael merecía permanecer en el recuerdo de los pacenses prestando su nombre a una de las calles de la ciudad y, desde nuestro punto de vista, la elección de la calle dedicada a él no pudo ser más idónea.

Entonces, cuando se descubrió la placa, la calle elegida era la prolongación de la calle Matías Montero justo en el lado norte de la nueva Escuela de Magisterio, en la actualidad, la calle de Rafael Morales es la prolongación de la calle Antonio Ayuso, otro gran maestro, discípulo de D. Rafael con quien trabajó después durante muchos años.

*El Ayuntamiento de Badajoz presidido por el alcalde Don Emilio García Martín en sesión celebrada el 7 de Septiembre de 1968 tomó el acuerdo de ponerle su nombre a una calle de la ciudad. Dicho acuerdo se plasmó*



*de*

*posteriormente siendo Alcalde Don Jaime Montero Espinosa, descubriéndose al efecto una placa el día 27 de Noviembre de 1974, festividad de San José de*

*Calasanz con ocasión del DÍA DEL MAESTRO, en presencia del Gobernador Civil de la provincia, Don José Zurrón Rodríguez, quien dirigió unas emotivas palabras con tal motivo. A continuación habló en nombre de todo el Magisterio Don Felipe Pérez Checa, alumno que fue del homenajeadado, a quien dedicó palabras de gran afecto. Cerró el acto el hijo mayor de Don Rafael, Rafael Morales Morán, que dio las más expresivas gracias a todos los intervinientes y*

---

<sup>32</sup> Datos facilitados por D. Luís Morales Morán y transcritos por D. Luís Morales Sánchez.

*puso de relieve con palabras de entrañable cariño los indudables méritos de su padre al que no dudó en calificar de “Maestro de Maestros”.*<sup>33</sup>

En el Diario HOY del 28 de noviembre de 1974, en su página 13, aparece la noticia así:

#### Actos del “Día del Maestro”

Se descubrió una lápida con el nombre de don Rafael Morales Barrena.

El titular de prensa no respondía fielmente al acontecimiento y al personaje, el segundo apellido de D. Rafael aparecía confundido y el motivo de la noticia no coincidía con el hecho. No fue una “lápida” lo que se descubrió en honor del Director Morales, fue una Placa de azulejos con su nombre, en la que se le añadió un tintero y una pluma como símbolo de identificación de la persona y su dedicación a las letras.

En la reseña periodística se aclara que fue D. Felipe Pérez Checa, antiguo alumno, quien

*“dio lectura a unas breves cuartillas, donde hizo un retrato humano y acabada biografía pedagógica del homenajeado, del hombre creador de tantas cosas beneficiosas para la clase docente, bueno, siempre humano y amigo de todos.”*

D. Rafael fallece el 22 de agosto de 1967 en Badajoz habiendo dedicado a la enseñanza 49 años, 11 meses y 2 días de su vida. La casualidad quiso que fuera en el mismo año que se impone un nuevo Plan para los estudios de Magisterio.

Las páginas del diario Hoy (23/8/67) recogen su esquila mortuoria en la que se recuerda su condición de profesor y director honorario.

*El señor D. RAFAEL MORALES BARRERA, profesor jubilado y director honorífico de la Escuela Normal del Magisterio de Badajoz .Falleció en el día de ayer a los 89 años de edad*

El día 25 el periódico se hace eco nuevamente del triste suceso con un titular que anuncia:

---

<sup>33</sup> Información facilitada por D. Luis Morales Morán, hijo de D. Rafael y transcrita por su nieto D. Luis Morales Sánchez. 10/02/2010.

## SE VERIFICÓ EL SEPELIO DE DON RAFAEL MORALES BARRERA.

*Ayer se verificó el sepelio de don Rafael Morales Barrera, profesor jubilado y director honorífico de la Escuela Normal del Magisterio de Badajoz, ha fallecido a los 89 años de edad. El sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.*

*En la presidencia familiar iban sus hijos don Rafael y don Luis, hijos políticos, don Luis Lobato, don Federico Alba y don Ángel Garrorena; hermanos, don Faustino y don Manuel, sobrinos y otros familiares.*

*En la presidencia oficial se encontraban el alcalde de la ciudad don Emilio García Martín; el magistrado, don José Orio-Zabala, en representación del presidente de la Audiencia, y el vicario de la diócesis, don Aquilino Camacho Macías, que llevaba la representación del señor Obispo.*

*Acompañaban un gran gentío constituido por personas de todas las clases sociales, entre las que resaltaban grupos de maestros venidos de diversos puntos de la provincia.*

*El duelo se despidió en la parroquia de San Andrés, en donde se rezó un responso.*

El sábado día 26 de agosto aparece una carta titulada:

### A LA VENERADA MEMORIA DE UN MAESTRO DE MAESTROS

Firmada por Julio Antúnez, Maestro Nacional que la escribe desde Olivenza.

*Maestro de maestros, compañero ejemplar, amigo extraordinario y un hombre bueno es el bagaje que el alma que el alma de don Rafael Morales y Barrera habrá presentado a Dios Nuestro Señor al comparecer a su Divina Jurisprudencia.*

*El amor de todos los suyos, la congoja de sus compañeros y sus miles de discípulos esparcidos por todos los lugares de la patria, elevan sus oraciones por su eterno descanso, y su recuerdo imperecedero en cátedras, aulas y escuelas de España sirven con su ejemplo al Magisterio Nacional como meta del sufrido cumplimiento de sus deberes.*

*Al igual que su paisano el Hidalgo de la Mancha, enderezó entuertos, luchó denodadamente contra ventosos gigantes en pro y defensa de sus queridos maestros, y siempre su campechanía y bondadosa sonrisa levantó el espíritu de miles de sus discípulos que pensaron caer en la lucha de esta difícil profesión de la docencia.*

*Sus textos sirvieron no solo a sus maestros, sino que también cientos de sacerdotes recibieron sus enseñanzas. Así el sacerdote y el maestro unidos por un profesor ejemplar, en la cura de almas y en el despertar de inteligencias y conciencias tendrán siempre presente su figura señera.*

*El amor a los suyos con la generosidad de las almas grandes, brilló cual estrella de primera magnitud con fulgores de maravilla. Su compañerismo ejemplar, su exquisito trato y su nobleza e hidalguía manchega, al unirse en casi toda su vida profesional con la pax-augustana pacense, hicieron posible aquel saber direccional que nunca rozó a ningún profesor ni alumno.*

*Luchó denodadamente por su Escuela Normal del Magisterio; consiguió de autoridades los mejores beneficios para la misma y año en pos de*

*año, se complacía en su onomástica en agasajar señorialmente a compañeros, amigos y discípulos.*

*Los maestros nacionales de miles de escuelas españolas hemos tenido con su pérdida la falta irreparable de su buen consejo y su ejemplaridad incomparable.*

*Creemos interpretar el sentir de nuestros compañeros y al igual que ayer, al dejar sus restos mortales rezamos piadosamente, prometemos que nuestros escolares con nosotros elevaremos a Dios Nuestro Señor nuestras oraciones por su eterno descanso y por su gloria. Olivenza, 24 de agosto de 1967. Julio Antúnez. Maestro Nacional.*

Sabemos que la obra del Sr. Morales fue más amplia y fructífera, pero con este trabajo hemos querido rendirle un pequeño homenaje y recordar así a uno de los Directores más prolíficos de nuestras antiguas Escuelas Normales de Magisterio.

#### **7.- Fuentes documentales:**

- Libro de Actas de Claustro de 30 de noviembre de 1917 a 31 de abril de 1933.
- Libro de Actas de Ceses y Posesiones de 7 de diciembre de 1920 a 25 de mayo de 1950.
- Libro de Actas de Claustro de 16 de junio de 1933 a 8 de septiembre de 1949.
- Libro de Actas de Presentaciones, Posesiones y Ceses de la Escuela Normal de Maestras de 15 de octubre de 1918 a 3 de noviembre de 1931.
- Libro de Actas de Junta Económica de la Escuela Normal de Maestros de 25 de febrero de 1918 a 21 de mayo de 1963.
- Periódico HOY de 23 de agosto de 1967.
- Periódico HOY de 25 de agosto de 1967.
- Periódico HOY de 28 de noviembre de 1974.
- [www.hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/.../abc/1924/.../015.html](http://www.hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/.../abc/1924/.../015.html)
- Revista "Archivo Extremeño. Revista Mensual. Ciencia, Arte, Historia." N° 10, 1908.

Actos del «Día del Maestro»

# Se descubrió una lápida con el nombre de don Rafael Morales Barrena

- Hubo misa y lección magistral por el profesor Oliveros Alonso
- A todos los actos asistieron las primeras autoridades y el Magisterio de Badajoz

Continuaron ayer los actos organizados por la Jefatura provincial del SEM en honor del Patrón de los profesores de Educación General Básica, San José de Calasanz.

A las once horas, en la catedral del Hospital provincial, se celebró una misa rezada en honor del santo Patrono del Magisterio.

**EL ACTO OFICIAL.**

El acto oficial tuvo lugar en el salón de la Jefatura provincial del Movimiento, que acudió un lleno.

En el estrado, presidió el gobernador civil de la provincia, don José Zurrón Rodríguez, con el presidente de la Audiencia provincial, don Joaquín Sánchez Valverde; presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Extremeña, doctor Civil Irujo; coronel de Infantería en funciones de gobernador militar accidental, don Antolín Gallego Hurtado; teniente coronel señor Suárez-Barrena, en representación del jefe del sector aéreo de la Base de Talavera; coronel de la Guardia Civil, don José Gallán Patas; vicepresidente de la Diputación provincial, don José Luis Ramallo García, en representación de la Alcaldía de la capital, don Luis Movilla Montero; delegado de Educación y Ciencia, don Constantino Freire Llamas; inspector jefe de Enseñanza Primaria, señor Garza Carrasco; delegado de Cultura de la Diputación, señor Pedraza; director del Instituto «Zurbarán», don Enrique Segura Covarsa; presidente de la Hermandad de Alférrice Provisionales, don Juan Álvarez Flores; y secretario del Ayuntamiento de Badajoz, señor Aguado Berrano.

El gobernador civil concedió la palabra a don Joaquín Macías Padilla, jefe provincial del SEM, que hizo, con palabras sencillas, la presentación del acto, agradeciendo la presencia de las primeras autoridades. «Proba — dijo — que concuerda suma importancia a la obra educativa». También tuvo palabras para la presencia del delegado de Educación y Ciencia. Siguió desarrollando el esquema de lo que iba a ser la jornada del día, en especial el acto de descubrir la lápida que da nombre a una calle de Badajoz, en recuerdo de la meritísima labor pedagógica, humanitaria y en pro del Magisterio, que realizó el inolvidable director de la Escuela Normal de Maestros, don Rafael Morales Barrena.

Seguidamente el señor Macías Padilla pasó a hacer la presentación del conferenciante al que se le había encomendado la lección magistral del día, catedrático don Ángel Oliveros Alonso, que hizo una biografía condensada.

**Querer es poder. Si tú quieres ayudarnos podrás contra el mal. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER.**



El profesor Oliveros Alonso, pronunciando la lección magistral del día. — (Foto Emilio)

**LA LECCIÓN**

Seguidamente, don Antonio Oliveros Alonso dedicó, en el proemio de su lección, un saludo a las primeras autoridades y a todos los profesores; y a continuación dijo que pretendía no resultase la suya una disertación fría de concepción, sino todo lo contrario, viva lección del «Día del Maestro», porque el profesorado es receptor de una bien merecida recompensa. Agregó que había sido gozo para él, después de muchos años de ausencia, encargado de una intensa labor en Sudamérica, volver a España, pues por aquellas tierras abundan los apellidos usuales en Extremadura.

A continuación, el profesor Oliveros expuso en esquema cómo era el mapa escolar en los años cuarenta en España. Ahora estamos — agregó — en ese gran momento de la educación escolar que debe llegar a todo el mundo. Estudió seguidamente en qué debe consistir la calidad de la educación, de los profesores y planes, y que la educación escolar deberá edificarse al logro de la creación de un medio social más justo; en una palabra, mejorar lo que tenemos ahora, que no es poco. Estudió la labor escolar desde dos enfoques, el cualitativo y el cuantitativo, factores que intervienen en la calidad de la educación y del conocimiento sincero y justo entre maestros y discípulos. Puntos decisivos — agregó — deberán ser función social de la escuela, del profesor y la orientación, arrancando del cúmulo de virtudes que todavía posee España. Con una sociedad unida, mantendremos la apetecida unidad de la escuela. Hay que reformar estructuras, pero dejando siempre a salvo los valores fundamentales de la educación. No perder de vista tampoco la función económica de la educación, pues mientras mejor preparado, mayor y más seguro será el desarrollo del país.

Terminó su magistral lección el profesor Oliveros tratando del ambiente o «clima» socioeconómico en la clase; que el profesor debe salir de su personalidad hacia un sincerísimo o conciliación entrañable con los alumnos.

Terminó, luego de una cita del poeta y filósofo alemán Goethe, diciendo que la labor de la escuela en la de formar a los hombres y profesionales que el país necesita, desahuciendo el «yo» mejor de lo que todos y cada uno de nosotros llevamos dentro.

**PREMIOS Y RECOMPENSAS**

Se procedió seguidamente a la entrega de premios y recompensas concedidas al Magisterio por las Delegaciones de la Juventud y Junta P. de Educación Física y Deportes, y entrega de obsequios de la Municipalidad P. de Enseñanza a maestros jubilados que lo fueron, don Antonio Goday Anaya y a doña Luisa Fernández Suárez-Barrena. Los obsequios a los asociados los res liberaron doña Soledad Secades González, doña María Sánchez Redondo y don Manuel Morgado Aparicio.

**IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES**

Por las autoridades asistentes se impusieron las siguientes condecoraciones: Lazo de la Orden de Alfonso X el Sabio a doña Dolores Martín Cotano, de Badajoz; Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio a don Eduardo Fernández Vázquez, de Villanueva del Fresno; y Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio a don Casimiro González Conejo, de Jerez de los Caballeros.

A continuación el delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don Constantino Freire Llamas, pronunció unas palabras de agradecimiento y felicitación a todos por cuanto significaba la celebración del «Día del Maestro», felicitación también al conferenciante, al SEM y a todos los compañeros de la provincia. Terminó diciendo que la función del maestro es también política, siempre que se entienda por ello preparar hombres para un futuro mejor. La redención de casi todas las cosas está en la cultura, al igual que el desarrollo de cualquier país. Agradeció el señor Freire Llamas la presencia en el acto de las autoridades civiles, militares y académicas.

**PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL.**

Clasuró el acto el gobernador civil, quien dijo que acababa de vivir una jornada extraordinariamente emotiva; una lección provechosa para vosotros y nosotros. Estamos con vosotros en vuestros afanes y reconocemos vuestra incansable labor, porque sois los maestros de nuestros hijos para un mañana todavía mejor que nos llena de orgullo y satisfacción, a sublimadas de que la función vuestra es de gran responsabilidad. Por eso, yo, vuestro gobernador, en nombre de todos, os agradezco públicamente la gran lección que nos habéis dado en este día.

**HOMENAJE A DON RAFAEL MORALES BARRERA**

Primeras autoridades y profesores se trasladaron a la prolongación de la calle Matías Montoro, donde se les a desear una lapida en honor y memoria del que fue profesor de profesores y maestro de milares de discipulo.



El gobernador civil, entregando uno de los premios a una profesora de Enseñanza General Básica. — (Foto Emilio)

los, director y fundador de la Escuela Normal de Maestros, de Badajoz, don Rafael Morales Barrena.

En el sencillo acto, además de las primeras autoridades, profesorado y antiguas alumnas de don Rafael Morales, hijas del inolvidable maestro y casi todos sus familiares, hubo mucho público sumado espontáneamente a la sencilla ceremonia.

El gobernador civil descubrió la lápida y seguidamente un antiguo alumno de don Rafael Morales, don Felipe Pérez Cheta, dio lectura a unas breves cuartillas, donde hizo un retrato humano y sensible biografía pedagógica del homenajeado, del hombre creador de tantas cosas benéficas para la clase docente, bueno, siempre humano y amigo de todos.

También don Joaquín Macías Padilla dio lectura a una carta recibida de don Manuel Saavedra Martínez, antiguo compañero de don Rafael en las tareas docentes, simulándose al acto. Su edad, noventa años, le privaba de asistir al homenaje.

Como final, un hijo de don Rafael (Rafael Morales Morán) cerró el acto con unas palabras de agradecimiento para cuantos habían hecho posible el homenaje a su padre. Para todos tuvo palabras de agradecimiento don Rafael Morales Morán, en nombre propio y en el de todos los hijos de don Rafael. Proclamó así terminar traer a orgullo ser hijo de maestro y haber conocido con pan del magisterio tan difícil de ganar a través del dificultoso trabajo de otros días ya lejanos.

T. R. R.

**SERVICIO DE TRENES ESPECIALES PARA EL TRASLADO DE EMIGRANTES EN SUS VIAJES DE VACACIONES DE NAVIDAD A ESPAÑA**

El Instituto Español de Emigración, comunica que, por la RENTFE, han sido organizados trenes especiales para el traslado de los emigrantes en su viaje de vacaciones de Navidad. Dichos trenes circularán con salida de Irún y con destino a Ceuña, Vigo y Madrid, entre los días 23 de noviembre al 22 de diciembre, en las fechas que se han considerado más convenientes. Desde Portugal y exclusivamente hacia Madrid, existirán trenes especiales los días 1, 8, 14, 15, 20, 21 y 22 de diciembre.

Las personas interesadas en conocer más detalles, pueden dirigirse a las Delegaciones provinciales del Instituto Español de Emigración, o a las Oficinas de Viajes de la RENTFE y a todas las estaciones de dicha red.

Igualmente, se notifica que en las estaciones de Irún, Port-Bou, Madrid y en los aeropuertos de Barajas y de La Alcañal, se han montado unos servicios de información a cargo de asistentes sociales del Instituto Español de Emigración, que orientarán a los emigrantes en la llegada de todos los trenes que pasan por dichas ciudades como, asimismo, unos servicios de acogida en la «Casa del Trabajador» que el Instituto Nacional de Emigración tiene instaladas en Irún.

Badajoz, 25 de noviembre de 1974.

**VISITAS A «HOY»**

Un grupo de alumnos de la filial número 2 Nuestra Señora de Fátima del Instituto Nacional de Barajas de Braganca, visitó las nuevas instalaciones de HOY. Escucharon las explicaciones que sobre el funcionamiento de las diversas máquinas les dio el jefe de mantenimiento, señor Medel, y el jefe de talleres, señor García. Durante la visita acompañó a los alumnos la secretaria de Dirección.